

Decreto N° 114 de 1941
(Agosto 26)

por el cual se concede una licencia y se
hace un nombramiento interino

El Alcalde de Ducarumanga
en uso de sus atribuciones legales
Decreto:

Art. Único: Concédesse al Sr. Campo E. Cabrera Q.
licencia, no remunerada, por el término
de sesenta días, en la forma por el
solicitada, para separarse del cargo
de Agente de 1ª Clase de la Policía
Mpal, y nombrase para reemplazarlo,
interinamente, a Simación Po-
rras Duarte, a partir de hoy.

Comuníquese y dése posesión al
nombrado.

Dado en Ducarumanga, a 26
de Agosto de 1941.

El Alcalde

El Secretario

Guillermo Rangel